



El 4 de noviembre de 1950, el Presbítero Angelo Carboni develizó la lápida en mármol colocada por la Universidad de San Carlos de Guatemala en la iglesia Santa María delle Muratelle, Bolonia, donde se localizaron e identificaron los restos de Rafael Landívar. En el centro de la fotografía, el Rector de la Universidad Carolina, Doctor Carlos Martínez Durán. Fotografía: Revista Universidad de San Carlos, XXII, 1951.

Patria y Nación en Rafael Landívar

Fatherland and nation in Rafael Landívar

Recibido: 01/04/2024

Aceptado: 30/04/2024

Publicado: 05/07/2024

Marco Vinicio Mejía

Director del IPNUSAC.

Correo: tzolkin1984@digl.usac.edu.gt

<https://orcid.org/0009-0004-1361-8405>

Resumen

El autor contradice a quienes consideran la *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar como una manifestación del protonacionalismo y el inicio de la Nación guatemalteca. En el imperio español del siglo XVIII hubo una mutación trascendental en el significado político y en la mentalidad social que sirvió de soporte a conceptos como patria, nación o nacional. Es un error aplicar conceptos contemporáneos a conceptos que evolucionaron y adquirieron un significado diferente. La base para abordar la identidad nacional de Rafael Landívar se encuentra en el Diccionario castellano publicado en 1787, escrito por Esteban de Terreros y Pando, otro de los jesuitas expulsados en 1767.

Palabras clave

Patria, Nación, Compañía de Jesús, Rafael Landívar, *Rusticatio Mexicana*, Literatura guatemalteca.

Abstract

The author contradicts those who consider Rafael Landívar's *Rusticatio Mexicana* as a manifestation of protonationalism and the beginning of the Guatemalan Nation. In the Spanish empire of the XVIII century there was a transcendental mutation in the political meaning and in the social mentality that served as support to concepts such as homeland, nation or national. It is a mistake to apply contemporary concepts to concepts that evolved and acquired a different meaning. The basis for Rafael Landívar's approach to national identity is found in the Castilian Dictionary published in 1787, written by Esteban de Terreros y Pando, another of the Jesuits expelled in 1767.

Keywords

Homeland, Nation, Society of Jesus, Rafael Landivar, *Rusticatio Mexicana*, Guatemalan literature.

El «guatemalteco del siglo XVIII»

Desde principios del siglo XX la *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar es calificada como el antecedente de la Literatura guatemalteca. De acuerdo con esta tendencia interpretativa, el nacionalismo brotó de su obra, al igual que en los textos de otros jesuitas expulsados de territorios americanos en el siglo XVIII.

En el *Material de Apoyo para la Cátedra Rafael Landívar* de la Universidad que lleva el nombre del poeta, Marcia Vásquez de Schwank afirma que «el primer poeta guatemalteco, y primer poeta exiliado, es también el primero en cantar a Guatemala una oda de homenaje a la patria». (Rafael Landívar. Una guía de estudio).

En 1924, al conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la Ciudad de Guatemala, Salvador Falla Santos resaltó la nacionalidad guatemalteca de Landívar. El académico de origen nicaragüense advirtió que, si bien la obra fue titulada «mexicana», es «el vívido recuerdo de la patria ausente» y Landívar prodiga alabanzas a la «dulzura del clima», la fauna y la flora: «todo

esto es esencialmente guatemalteco, centroamericano». (Págs. 109 y 110)

El afán por caracterizar a Rafael Landívar como poeta guatemalteco también se manifestó durante el régimen de Jorge Ubico Castañeda, para conmemorar en 1931 el segundo centenario del nacimiento del bardo. Se argumentó que debía erigirse el monumento para el «guatemalteco, autor de la bellísima serie de poemas dicoscálidos intitulados, por antonomasia, *Rusticatio Mexicana* que, desde Bolonia, dedicó amorosamente a Guatemala». (Villacorta, pág. 76)

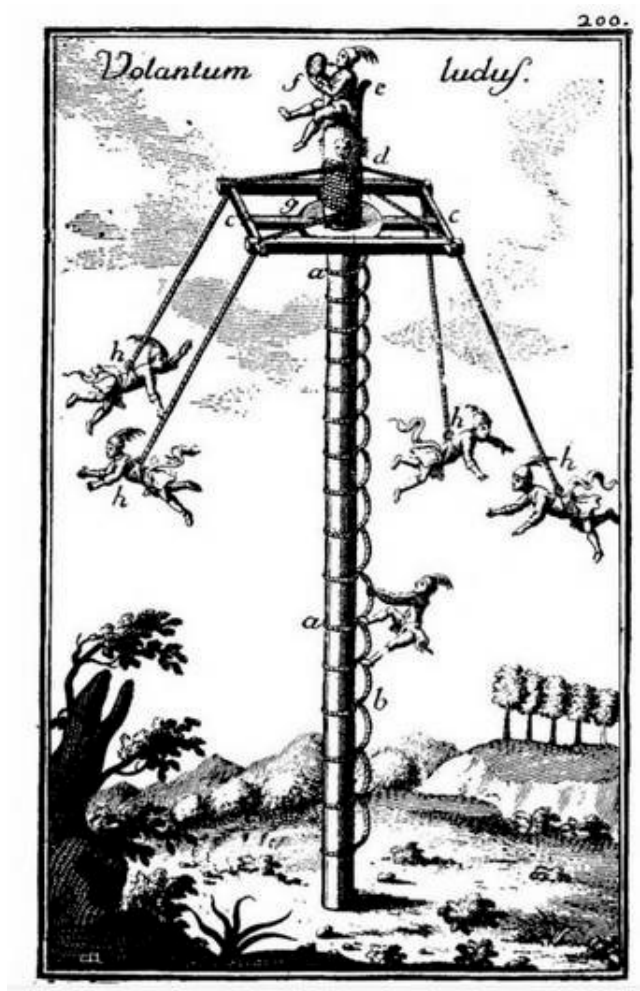
Fuera de Guatemala también es identificado como guatemalteco. En 1947, el filósofo y escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña lo singularizó:

El pasado precolombino, no obstante su singular riqueza, nunca ha interesado gran cosa sino a los historiadores y arqueólogos: sólo ha inspirado una obra literaria de verdadera importancia, la admirable *Rusticatio Mexicana* del Padre Landívar, guatemalteco del siglo XVIII. (Pág. 52)

En 1949, en la *Revista Cubana* publicada en La Habana, Chacón y Calvo cita a José María Heredia y Heredia, considerado el primer poeta romántico de América, el iniciador del romanticismo en Hispanoamérica y uno de los poetas más importantes de la lengua española:

Al publicarlo en El Calendario de Galván en 1836, Heredia puso una

nota al pie haciendo el debido elogio del poeta virgiliano: “Sacerdote mexicano (por guatemalteco) que escribió en latín bellísimas poesías”, dijo entonces Heredia del autor de la *Rusticatio*, honor insigne de las letras de Guatemala. (1949, págs. 234-235).



Grabado que figura en la edición de la *Rusticatio Mexicana* de Bolonia (1782).

Nación y Patria en la Rusticatio Mexicana

En 1781, cuando se publicó la primera edición de la *Rusticatio Mexicana*, el Virreinato de Nueva España abarcaba su mayor extensión. Comprendía los territorios del actual México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Belice, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y los estados del sur de Estados Unidos (California, Nevada, Colorado, Utah,

Nuevo México, Arizona, Texas, Oregón, Washington, Florida, Idaho, Montana, Wyoming, Kansas, Oklahoma y Luisiana). También incluyó la parte costera de la Columbia Británica de Canadá y las islas Filipinas, Carolinas y Marianas en Asia.

Rubio Mañé afirma: «la vasta extensión del virreinato de Nueva España no era exacta y absolutamente un dominio español, porque había muchas regiones no conquistadas, aunque ya exploradas por españoles». (1947: 25)

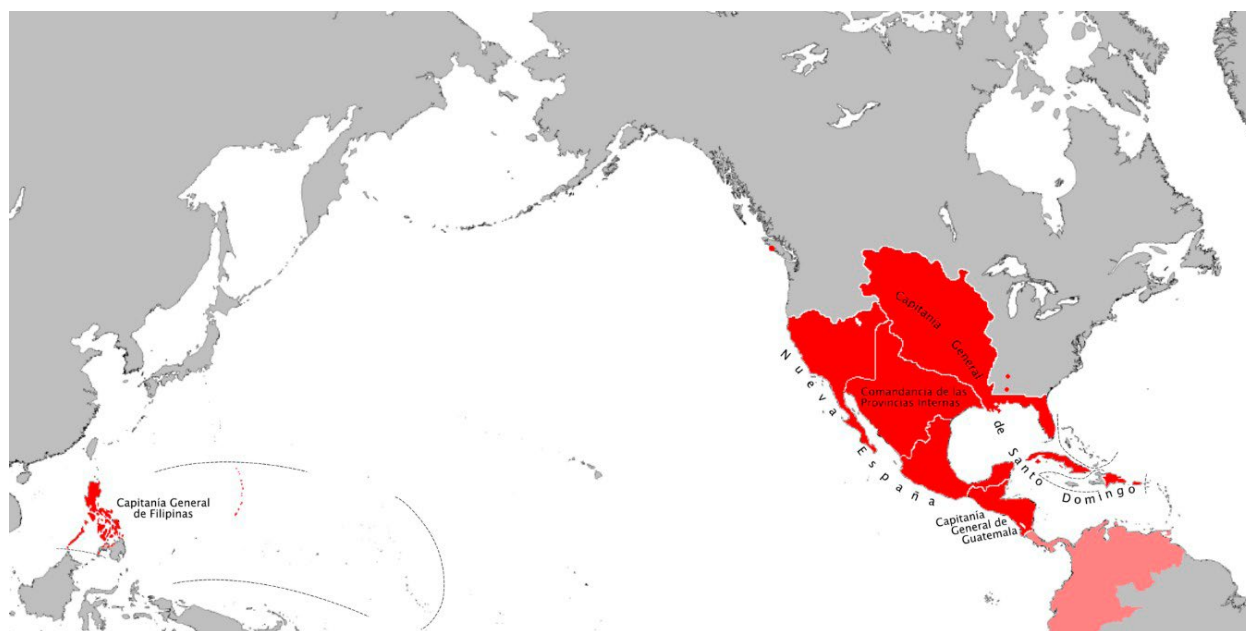


Imagen: Wikimedia Commons.

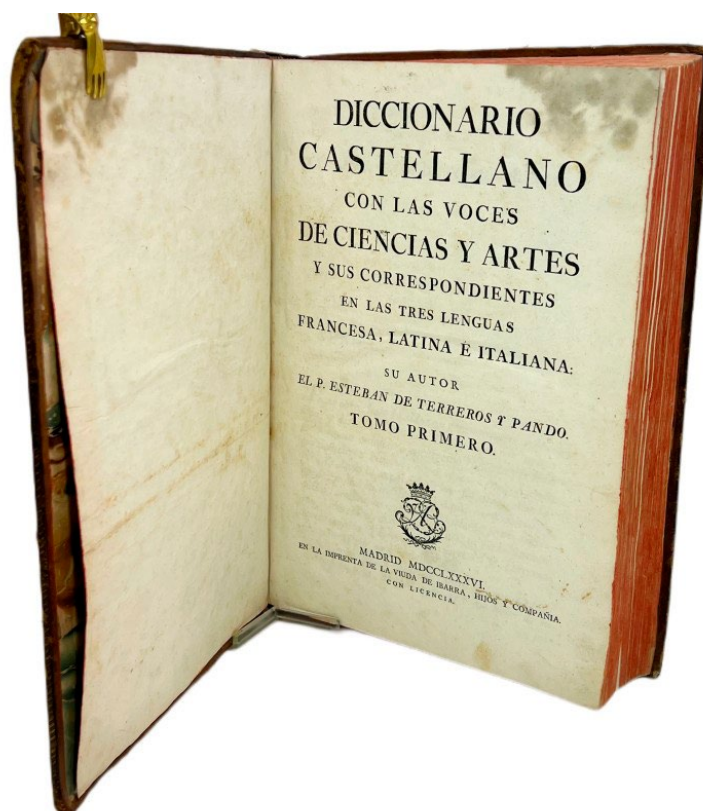
A principios del siglo XVIII en el Imperio Español los términos nación y patria solían designar al conjunto de individuos, familias y grupos, de origen, costumbres, lengua o carácter compartidos. Al estar organizada políticamente, la nación o patria será calificada como principado, república o reino. Reinos eran los que formaban España. Miembros que sólo por su dependencia de un Monarca conformaban el cuerpo de la monarquía. Este tipo de régimen social y político, al estar dividido por lealtades particulares y odios locales, al parecer de John Elliott, «la idea de una comunidad nacional... estaba aún muy débilmente desarrollada». (1990, pp. 135 y ss.)

El Diccionario castellano del también expulso jesuita Esteban de Terreros y Pando, publicado en Madrid en 1787, refiere que «Nación» es «nombre colectivo que significa algún pueblo grande, reino, estado, etc., sujeto a un mismo príncipe o gobierno. El bajo pueblo dice en Madrid “nación” a cualquiera que es de fuera de España, y así al encontrar alguna persona muy rubia v. g. dice parece nación. Algunos dicen hablando de las naciones, ligero y fácil como el francés, loco y juguetón como el italiano,

malvado como el inglés, fiero como el escocés, ebrio como el alemán, embustero como el griego». (Varela, 1994, pág. 32)

En el Diccionario de Terreros «Nación» se vincula con nacional (que pertenece a una nación o es parcial suyo) y «nacionalmente» (según costumbre de nación). La definición de «Patria» es «el país en que alguno ha nacido», pero ilustrándola con un significativo ejemplo: «los romanos y griegos tenían un amor tan grande a su patria que se sacrificaban con gusto por ella». «Patriota» se identifica con compatriota —«el que es de un mismo país con otro»—, incluyéndose el término patriótico, «lo que pertenece a la patria». Nación se reparte entre una acepción política y otra basada en la identidad del carácter. División que afecta igualmente a la voz Patria. (Ibídem)

Terreros trabajó su Diccionario castellano desde 1745 hasta 1767, fecha en la que, por la pragmática sanción de Carlos III, la Compañía de Jesús a la cual pertenecía Terreros y Pando, fue expulsada de España. La obra estaba en avanzado estado de composición y se publicó diecinueve años después. (Real Academia de la Historia, DB-e).



Para comprender los conceptos de Patria y Nación en la *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar, las referencias básicas son del *Diccionario Castellano* del jesuita también expulso Esteban de Terreros y Pando. En la imagen, la edición príncipe, publicada en Madrid en la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Benito Cano, 1786-1793.

A partir de las definiciones del *Diccionario* de Terreros y Pando, en la obra de Rafael Landívar hay que diferenciar los conceptos de patria y nación. El patriotismo implica un fuerte lazo afectivo con la tierra, el lugar (ciudad en muchos casos) de nacimiento, y más ampliamente con la unidad sociopolítica dentro de la cual se encuentra este espacio, pero no en la concepción moderna de la nación como

Estado Soberano. Este se conforma por ciudadanos iguales en derechos, con una religión y lengua oficiales, como es definida actualmente. Hay una conexión entre los conceptos. El moderno nacionalismo en Latinoamérica surgió del patriotismo criollo. Este enfoque originó que se afirme el supuesto protonacionalismo en la *Rusticatio Mexicana*.

Al considerar que la literatura de los jesuitas expulsos es una manifestación de identidad protonacional, se ha generalizado ver a Rafael Landívar como un sujeto nacional en proceso de formación, con una construcción identitaria rumbo al proyecto nacional. Pero el nacionalismo puede manifestarse entre un grupo social sin estar asociado a un proyecto de Nación, como en Landívar, quien se adhiere a la unidad virreinal. Aparte, el término nacionalismo se vincula a la idea de una cohesión social, una horizontalidad en la relación de los miembros de la sociedad americana. Esta concepción es opuesta al exclusivismo del patriotismo de la élite criolla, de naturaleza jerárquica, vertical de los vínculos sociales. (Savard, 2005, pág. 41)

En el patriotismo criollo si bien no hubo una cohesión nacional, los sectores privilegiados dominaron al resto de la sociedad. El nacionalismo que se dio durante los procesos de independencia de España es de índole imperial y no de la Nación como modelo igualitario promovido con la Ilustración.

En tiempos de «patrio ardimiento» se ha generalizado la interpretación de

que la *Rusticatio Mexicana* es un texto protonacionalista o preindependentista. Rafael Landívar no escribió en italiano ni en español sino en latín. No se dirigió al público lector de México o de Guatemala, sino a las élites y al Gobierno español. Se dirigió a un sector selecto para desplegar su postura política. No lo dedicó expresamente al rey ni a ningún funcionario. No podía hacerlo después de ser expulsado y tampoco lo escribió en español dirigido a los comerciantes y financistas novohispanos y guatemaltecos, o a un joven público lector.

Landívar recurrió a la poesía porque era privilegio de las élites. En el siglo XVIII, debido a «su falta de contacto directo con el público, la poesía no desempeña hasta 1788 el mismo papel ideológico [que el teatro]. Abrigará iguales esperanzas, pero meramente teóricas y sin realización concreta. Desde luego, las composiciones nacidas de las circunstancias (campana de Portugal en 1762, versos sobre el motín de Esquilache en 1766, expedición a Argel en 1775, época en general de Carlos III, conquista de Menorca en 1781, y muy pronto la multitud de poesías y canciones sobre la Revolución Francesa, Inquisición, Justicia, Rey, etcétera) no presentan interés

estético y su valor ideológico es tenue»
(Dérozier I., 1987: 372).

Se enfatiza que la nostalgia lo motivó a escribir la *Rusticatio Mexicana*. El 2 de abril de 1767, el rey Carlos III decretó el destierro de los miembros de la Compañía de Jesús y es innegable la tristeza de Landívar en la traducción de Faustino Chamorro:

pues mientras los prados den flores,
mientras de las estrellas la luz,
siempre de mi alma, el pecho mío
dolor profundo llevará. *Rusticatio*, I.
20-21.

La contextualización cultural y política de esta obra permite considerarla como defensa del imperio español y el proyecto económico de la administración borbónica.

Landívar engrandece a los vencidos para magnificar la conquista española. El poeta era un criollo orgulloso tanto de su pasado hispano como de la grandeza del pasado americano y así lo manifiesta al inicio del poema:

En tiempos remotos allá en
Occidente ya México era ciudad
celebrada, espaciosa, soberbia
en riquezas y gentes, dominio

de indígenas, dueños de antiguo
por años; mas hoy el Hispano,
rendidas las gentes por Marte, el
cetro mantiene y con ley soberana
gobierna la urbe. (I, 32-36).

El poeta reafirma el poder y la grandeza de España. En pleno siglo XVIII, Landívar exalta la conquista de América como una empresa gloriosa para España en tiempos en que el imperio, los españoles y las empresas de conquista y de colonización eran objeto de burlas, denuestos y desprecios por parte de pseudocientíficos, ensayistas, militares y nobles europeos, entre ellos William Robertson y Robert Watson, quienes, ensoberbecidos por la creciente expansión y fortalecimiento de Inglaterra, se dedicaban a desprestigiar a España. Estos versos de Landívar están dirigidos a los vencedores que se solazan en insultos:

Corno suele indecente mozuelo de
origen plebeyo, después que ha
vencido a su egregio rival con sus
fuerzas, feroz alegrarse, y a hierro
extinguir al vencido (X, 134-136).

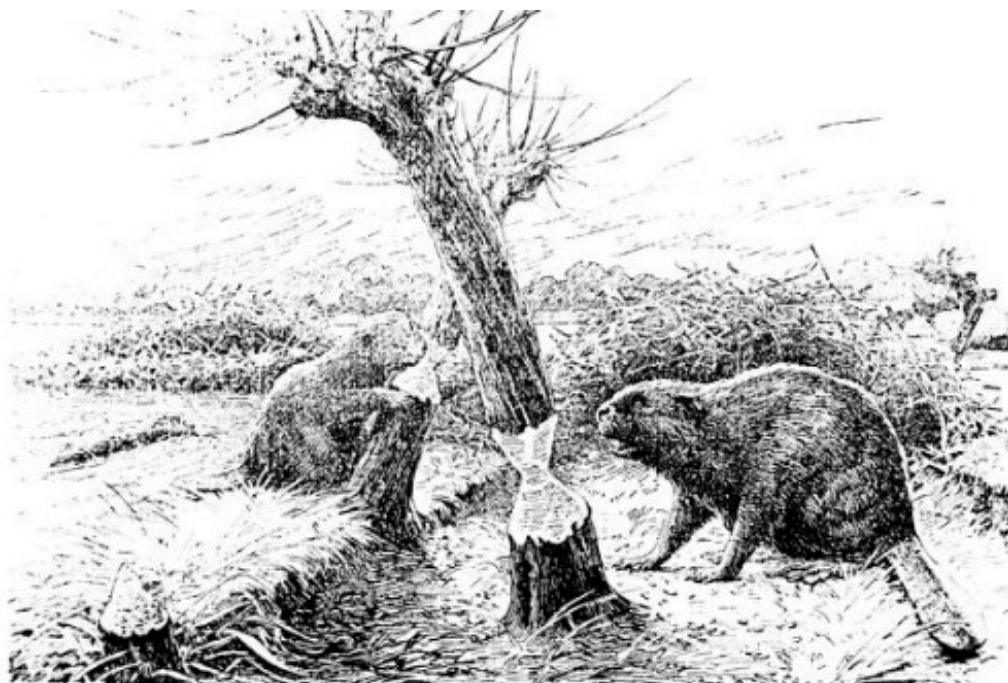
La *Rusticatio Mexicana* exalta la naturaleza y es apología del territorio.

También advierte que la metrópoli debe tomar en cuenta sus posesiones al sur de la Nueva España, pues el Reino de Guatemala era un territorio a menudo desatendido. El poema es representativo del orgullo español frente a los detractores del imperio. Confirma la grandeza de las hazañas civilizadoras, sobre la capacidad de su gente, y la riqueza y belleza de sus territorios ultramarinos.

Si bien la sociedad provinciana se desarrolla en condiciones favorables, es posible que quede desamparada, huérfana

de la protección paterna, a pesar de la riqueza de recursos como los que rodean a los castores.

La Rusticatio Mexicana exalta la imagen del espacio americano y de sus habitantes. Una obra literaria no puede separarse de un fin político. El poeta hizo a un lado la tristeza que lo embargaba. Durante las reformas borbónicas, llamó la atención de criollos y peninsulares para establecer un proyecto económico en la provincia exuberante.



Grabado antiguo de castores (1889). Adquirido en Alamy.

España en el castor

En un símil, Landívar vislumbra el peligro de que España, cruel como el padre castor, abandone a sus hijos:

Mas el padre resuelto, al momento en que verdes praderas con nuevos capullos sonríen, se escapa de la alta morada dejando cruel, con la prole a la madre en la casa. (VI, 246-266).

En la vasta extensión del Virreinato de Nueva España uno de los comercios principales eran las pieles de castor (castor canadensis), el roedor de mayor tamaño en Norteamérica y uno de los más grandes en el mundo. La distribución original del castor comprendía desde Alaska y el norte de Canadá, hasta México, en los ríos Bravo, Colorado, San Pedro y Bavispe.

El Libro VI de la *Rusticatio Mexicana*, «Los Castores», sugiere que la sociedad de los castores, dedicada a construir su «república» es una alegoría de las naciones americanas emancipadas. Esta «república» de los castores es una «ciudad» como lo especifica el autor y no un «Estado», en los versos 55-58).

Admirable también la costumbre que place al Castor: que su ingenio despierto y su industria mañosa construyan en ríos represas y albergues al pueblo en riberas, y gobiernen la ingente ciudad en la paz y el sosiego.

Landívar estudió sobre la caza incontrolada del castor:

También yo tengo averiguado que en el reino de Nuevo México se han encontrado Castores, y que, pocos años atrás, en la parte septentrional de California, algunos fueron matados a palos. (2012, 140)

Rafael Landívar dedica un apartado completo a los castores, el libro VI de la *Rusticatio Mexicana*, con 369 versos. En ningún otro libro se centra por completo en una especie animal. Los libros X y XI se refieren al ganado, el XIII a las aves y el XIV a las fieras. Además, antecede a todos los de grupos de animales domésticos o salvajes. La primera palabra empleada por Landívar para referirse al castor es gens,

multitud humana, gente. Al poeta jesuita le interesa la variada actividad de una gente, los castores (2012, pág. 143)

Uno de los elementos básicos de la economía en el extenso territorio del Virreinato de Nueva España durante el siglo XVIII era el comercio de pieles de castores y ciervos. Las pieles de castor los adquirieron de tramperos que, a menudo eran nativos americanos, por una red de puestos comerciales. Los ingresos generados por el comercio de estas pieles impulsaron la economía y avanzar hacia áreas inexploradas en el oeste norteamericano. El precio que trajo una piel de castor aumentó constantemente durante el siglo XVIII. Pasó de alrededor de 5 chelines a una Guinea en 1800, cuando los animales estaban casi extintos.

John Jacob Astor controlaba la mayor empresa estadounidense de comercio de pieles. La piel de castor fue la primera gran mercancía estadounidense y su comercio convirtió a Astor en millonario. Alrededor de 30,000 pieles de castor al año se exportaron desde América del Norte en la década de 1790. La introducción de trampas de acero y la gran demanda de pieles llevaron al

animal al borde de la extinción. Un roedor nadador con un pelaje exuberante jugó un papel importante en el desarrollo de América del Norte, incluyendo a México. (Piris, 2013-2014)

El interés de Landívar por el castor en América también estriba en el proceso de obtención de sus pieles. Los bestiarios medievales lo presentaban como un animal que usaba sus testículos o el castóreo, una secreción glandular para acicalarse el pelaje y era muy utilizada en perfumería. La leyenda es que los castores se arrancaban a bocados los testículos con el fin de que los cazadores no se interesaran en matarlos. En la *Rusticatio Mexicana*, la caza del animal principia en el verso 316. El castóreo abarca los versos 361-364. Detalla la obtención de las pieles en los versos 365-369, con los que concluye el libro VI.

Landívar expone de manera detallada en su obra la construcción de un dique y una ciudad emprendidos totalmente por castores. La comprensión humana de lo animal, se confirma en el siguiente símil, al ponderar la contención de las aguas antes de la construcción de la ciudad:

Como cuando la gente muy rica, en las olas marinas cabe las playas, al ponto le opone con rocas tajadas un dique soberbio, y ofrece a los barcos asilo; y el ponto amenaza y azota la mole con denso fragor sin que pueda no obstante romper la barrera enemiga: así los Castores refrenan el río espumante (Landívar, 2012, pág. 148).

En otro símil, la urbanidad de los castores se compara con las costumbres humanas:

Como suele los amplios salones de grandes señores cubrir el artífice,

y luego pulir las paredes y cielos, a fin que feas basuras no estorben los pulcros recintos, o que rápido eviten de la bóveda leve el escombro; así los Castores, muy célebre raza por nítido aseo, procuran y observan total nitidez en sus lares pluviales (Landívar, 2012, p. 150).

En relación con la necesidad del mito, la astucia es un aspecto esencial. Landívar dedica 25 versos (del 291 al 315) a la astucia del castor ante los cazadores. Pero el roedor alcanza sólo alcanza a escapar corriendo o nadando, dependiendo de por dónde sea perseguido.

Referencias

- Álvarez de Miranda, P. (2018). Esteban Terreros y Pando. Real Academia de la Historia, DB-e, <https://dbe.rah.es/biografias/21230/esteban-terreros-y-pando>
- Chacón y Calvo, JM. (1949) José María Heredia, Revista Cubana, La Habana, 1949, t. XXIV.
- Dérozier, A., et al. (1987). Centralismo, ilustración y agonía del antiguo régimen (1715-1833), en Manuel Tunón de Lara, ed., Historia de España, tomo VII, Barcelona, Labor, 1987.

- Elliott, J. H. (1990). España y su mundo 1500-1700. Alianza Editorial. Madrid.
- Falla, S. (1924) El gran poeta guatemalteco Rafael Landívar, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, t. I, núm. 2.
- Henríquez Ureña, P. (1947). Historia de la cultura en la América hispánica. México, Fondo de Cultura Económica.
- Landívar, R. (2012). Rusticatio Mexicana. Traducción de F. Chamorro. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Piris, M. C. (2013-2014) Castores, y expansión colonial en el siglo XVII. Historia Moderna. https://www.academia.edu/download/33168487/Castores___Sombreros_y.....pdf
- Reinhart, K. (1993) Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, Barcelona, Paidós.
- Rubio Mañé, J. I. (1947). Nueva España en el siglo XVIII. Revista de la Universidad de México 13 (1947). <https://www.revistadelauniversidad.mx/releases/cbe6fa9e-3dee-407d-83e1-4c8182e0f5f0/13>
- Savard, F. (2006). Historia natural y patriotismo: el caso de la Rusticatio Mexicana del padre jesuita Rafael Landívar. https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/17315/Savard_Fanny_2005_memoire.pdf?sequence=1
- Varela, J. (1994). Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español. <https://gredos.usal.es/handle/10366/80053>
- Villacorta C., J. (1931). Landívar y Córdova, ante la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, t. VIII, núm. 1.
- Wasserman, F. (2009) El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850, en Javier Fernández Sebastián (ed.), Diccionario político y social del mundo iberoamericano, Iberconceptos, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.